



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

RECIBIDO
19 MAYO 2017

ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control
Y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI029/2017
NO. DE OFICIO: OCEG154/2017

Guaymas, Sonora a 18 de Mayo del 2017

C. JORGE RODRIGUEZ MACIEL
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL INDIGENISTA
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y con relación a la revisión llevada a cabo en el oficio No. ÓCAI029/2017, consistente en Auditoría Financiera por el período del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2016, al Instituto Municipal Indigenista y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas de Auditoria Gubernamental, le comunico sobre el particular:



PROCEDIMIENTO:

- Se solicitaron las pólizas de registros diarios y demás auxiliares que soportan los registro contables, para su revisión y análisis.
- Se llevó a cabo Análisis de los requisitos de las facturas, así como los controles internos de las mismas y de los demás documentos que soportan los gastos efectuados.
- Se practicó Arqueo al Fondo Fijo de Caja.

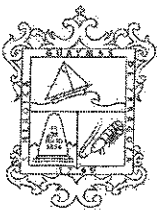
OBSERVACIONES:

Se observó que el personal que labora en el Instituto Municipal Indigenista, no cuentan con la prestación de seguridad social.

RECOMENDACION:

Realizar las acciones necesarias para que la totalidad del personal del Instituto Municipal Indigenista cuente con la prestación de seguridad social, esto para evitar que le finquen un

H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS
19 MAYO 2017
RECIBIDO
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

capital constitutivo en caso de un accidente o contingencia; lo cual representaría un gasto mayor al instituto.

En base en todo lo anterior, se le concede un término de cinco días hábiles contados a partir de la recepción del presente, para efectos de que justifique todas y cada una de las observaciones contenidas en el presente,

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE


C.P. Fernando Ortega López

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p..Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.- Presente
C.c.p. Expediente auditoria
C.c.p. Archivo/fol/jjmr

GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.

Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx